

lo que tiene mandado sobre las pretensiones del referido
Juan Garcia Penalver y el dictamen de los Abogados
de esta Ciudad, replica adho in Altro teno a bien
represente al Sr. Consejo quanto ocurra en
el asunto pidiendo lo que corresponda a beneficio
delo Propio, y Arviria de ella, y que se ponga a
este Consejo como los solicita el referido Penalver. y
veda Comision alor Sr. D. Antonio Pareja Anz.
Sr. D. Borja Merano Sen. y Sr. Domingo Pate
Jurado, con amplia facultad, para q. hagan las
suplicas representaciones y recurros q. comben
oan en este negocio

Papel del Sr. Inten
dente, sobre el recurso
del Empresario Sr.
Bauer

Diore un papel del Sr. Intendente de esta
Ciudad, a vushta veinte y quatro del corriente, comuni
cando al Sr. Consejo deste Ayuntamiento, y
Junta de Propio una Cdn de diez y siete de Mayo, que le ha
dirixido la Contaduria Gnal de los del Reino, sobre
la instancia de Sr. Bauer Impresario de la
Compañia Comica de esta Ciudad, exponiendo ha gastado
en la Cava teatro de ella mas de seventa millas, y
solicitando se le depone redimido de la deuda que
supone en favor de los efectos por el Alguil en
decha Cava, quedando a beneficio lo gastado

